

Santiago, 2020-10-16

Nº de Carta: 424

Su Excelencia
Sr. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE CHILE
Palacio de la Moneda
Santiago de Chile

Ref.: Solicita concesión definitiva para distribución de energía eléctrica.

SEBASTIAN RENATO SAEZ REES , cédula de identidad Nº 8.955.392-K , domiciliado en MANUEL BULNES #441 , comuna de OSORNO , en representación de la empresa COMPAÑIA ELECTRICA DE OSORNO S.A. , domiciliada en MANUEL BULNES #441 , comuna de OSORNO , al Señor Presidente de la República solicita:

Que en conformidad a lo establecido en el D.F.L. Nº 4/20.018, de 2006, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L. Nº 1, de 1982, del Ministerio de Minería, modificado por la Ley Nº 20.701, en adelante Ley General de Servicios Eléctricos (LGSE), y su Reglamento contenido en el Decreto Supremo Nº 327 del año 1997, del Ministerio de Minería, se sirva otorgar a mi representada, concesión eléctrica definitiva, por un plazo indefinido, para establecer, operar y explotar la(s) instalación(es) distribución de energía eléctrica que se detalla a continuación:

Ubicación(es) del (los) Proyecto(s)

Proyecto	Región	Provincia	Comuna
Extensión LMT 60 Parcelas Fundo Los Arenales	LOS LAGOS	OSORNO	PUERTO OCTAY

El objetivo del proyecto Extensión LMT 60 Parcelas Fundo Los Arenales, es prestar servicio público de distribución de energía eléctrica en el sector, dentro de la zona de concesión que se solicita, así como a aquellos usuarios que, ubicados fuera de dicha zona, se conecten a las instalaciones de la Empresa mediante líneas propias o de terceros. En cumplimiento a lo indicado en el artículo 25 letra i) de la LGSE venimos en indicar que la zona de concesión solicitada no se superpone con zonas otorgadas con anterioridad a otras empresas distribuidoras, ni el proyecto por el que se solicita concesión afecta a otras líneas eléctricas, ni a otras obras o instalaciones existentes.

El trazado, ubicación, características y las demás especificaciones técnicas, se detallarán en la memoria explicativa y en plano(s) general(es) de obra(s) que se indica(n) a continuación:

Nombre Proyecto	Nombre Identificador del PGO
Extensión LMT 60 Parcelas Fundo Los Arenales	201/NZ-537

En el proyecto Extensión LMT 60 Parcelas Fundo Los Arenales, las obras se encuentran construidas, cuya puesta en servicio fue comunicada mediante Carta Nº 19043 , de fecha 21/09/2020 , la cual se adjunta a la presente solicitud de concesión.

La zona de concesión ocupará o cruzará predios particulares , según corresponda, los cuales se detallan en el Listado de Predios Afectados, que se acompaña a la presente solicitud de concesión.



Firmado por SEBASTIAN RENATO SAEZ REES
Institucion SEBASTIAN RENATO SAEZ REES
Fecha Firma 2020-10-16T11:25:02,521
Fecha Impresion 02/11/2020 15:30

De acuerdo a lo establecido en el artículo 25° letra h) de la LGSE, se adjuntan copias autorizadas de las escrituras o documentos en que constan las servidumbres prediales voluntarias constituidas en favor de la empresa COMPAÑIA ELECTRICA DE OSORNO S.A..

El presupuesto total de las obras asciende a la suma total de \$5.580.061 en moneda nacional, actualizado a la fecha 25-09-2020 .

La(s) zona(s) de concesión que se solicita(n) abarcará el área o territorio encerrado dentro de las poligonales definidas por la concurrencia o intersección de las siguientes coordenadas geográficas en WGS84 18 :

Vértice	Coordenada X(Este)	Coordenada Y(Norte)
1	704520.41445	5454768.83860
2	704929.96905	5453903.49474
3	704688.32458	5453260.87555
4	704013.51767	5453354.03658

La zona de concesión solicitada, afectará las siguientes obras y/o instalaciones existentes:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 31° de la Ley General de Servicios Eléctricos, la presente concesión se solicita por plazo indefinido.

En virtud de lo dispuesto en La Ley General de Servicios Eléctricos y su Reglamento, solicito al Señor Presidente de la República, otorgar a la empresa COMPAÑIA ELECTRICA DE OSORNO S.A. , concesión eléctrica definitiva, por plazo indefinido, para establecer distribución de energía eléctrica denominada :

Extensión LMT 60 Parcelas Fundo Los Arenales

Saluda atentamente a su Excelencia,

COMPAÑIA ELECTRICA DE OSORNO S.A.

SEBASTIAN RENATO SAEZ REES

REPRESENTANTE LEGAL



Firmado por SEBASTIAN RENATO SAEZ REES
Institucion SEBASTIAN RENATO SAEZ REES
Fecha Firma 2020-10-16T11:25:02,521
Fecha Impresion 02/11/2020 15:30

Anexo Listado de Propiedades Afectadas:

Nombre Propietario	CBR	N° Rol SII	Nombre Predio	Longitud Atravieso(m)	Area Afectada(m2)	N° Plano
--------------------	-----	------------	---------------	-----------------------	-------------------	----------



Firmado por SEBASTIAN RENATO SAEZ REES
Institucion SEBASTIAN RENATO SAEZ REES
Fecha Firma 2020-10-16T11:25:02,521
Fecha Impresion 02/11/2020 15:30

Anexo Contrato Servidumbre Voluntaria:

Nombre Predio	Archivo Servidumbre
Lote B 1	CTO CONST SERV PENTA VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS VIDA S.A. A LUZ OSORNO REP N°823.pdf
Lote B 3	CTO CONST SERV PENTA VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS VIDA S.A. A LUZ OSORNO. REP No. 16.229.pdf
Lote B 5	CTO CONST SERV PENTA VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS VIDA S.A. A LUZ OSORNO REP N°823.pdf
Lote B 6	CTO CONST SERV PENTA VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS VIDA S.A. A LUZ OSORNO REP N°823.pdf
Lote P 10	CTO CONST SERV PENTA VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS VIDA S.A. A LUZ OSORNO REP N°823.pdf
Lote P 11	CTO CONST SERV PENTA VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS VIDA S.A. A LUZ OSORNO REP N°823.pdf
Lote P 12	CTO CONST SERV PENTA VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS VIDA S.A. A LUZ OSORNO REP N°823.pdf



Firmado por SEBASTIAN RENATO SAEZ REES
Institucion SEBASTIAN RENATO SAEZ REES
Fecha Firma 2020-10-16T11:25:02,521
Fecha Impresion 02/11/2020 15:30